

HISTORIA DE LA TERAPIA OCUPACIONAL EN SANTIAGO DEL ESTERO

La historia de la Terapia Ocupacional en la provincia de Santiago del Estero, se comienza a escribir a partir de la llegada de las distintas profesionales que se incorporan a los espacios públicos y privados donde se desarrollan las acciones pertinentes y relativas a la prevención, rehabilitación e integración de las personas con discapacidad.

En nuestra provincia se iniciaron acciones de atención y rehabilitación, especialmente en el área motriz a partir de la epidemia de poliomielitis ocurrida a partir del año 1956. Se movilizan el área pública y privada para dar contención a los impactos que dejó dicha crisis en la población, especialmente de niños y jóvenes.

DECADA 1960-1970: Regresa a la provincia la T.O Elsa Urgier egresada de la ENTO, cumpliendo tareas de voluntaria en el Instituto del Lisiado (hoy IPRI). Desarrolla sus tareas por un breve espacio de tiempo, ausentándose de la provincia.

AÑO 1972: La T.O Carmen Ahanduni, egresada de la ENTO es nombrada en la Escuela Especial Helen Keller en el cargo de Maestra a cargo de Laborterapia.

Se produce la cobertura del cargo de Terapeuta Ocupacional en el Hospital Neuropsiquiátrico "DIEGO ALCORTA".

Se produce creación y cobertura del cargo de Laborterapeuta en la Sala de Salud Mental del Hospital Independencia. Dichos cargos son cubiertos por la T.O Carmen Ahanduni.

Dicta numerosas charlas, disertaciones y capacitaciones en distintos sectores de la comunidad. Participando en proyectos de prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad.

Desarrollo actividades en consultorio privado en el IPAL (Instituto de Psicología, Audición y Lenguaje).

Se gestiona y obtiene la reconversión del cargo de Laborterapista a Terapista Ocupacional, Agrupamiento 12. Personal Profesional en el ámbito de la Administración Pública Provincial.

AÑO 1979: Se incorpora al ámbito laboral la T.O María del Carmen Fracchia, egresada de la Universidad Nacional de Rosario. Desarrolla actividades en la Dirección del Menor y la Familia. Desempeña funciones en el Hospital de Niños y Hogar de Ciegos.

Con posterioridad es nombrada en la Sala de Salud Mental del Hospital Independencia.

Dicha profesional dicta numerosas charlas, disertaciones y capacitaciones en distintos sectores de la comunidad. Participa en proyectos de prevención, atención rehabilitación de personas con discapacidad.

Desarrolla sus funciones en consultorio privado en Arcadia, Munaska, Suyay e Ipal, en el área de Salud Mental, hasta la actualidad.

AÑO 1980: Se incorpora la T.O Mabel Rivero Molina, egresada de la ENTO, en el cargo de Laborterapista en el Instituto del Lisiado (Hoy IPRI). Desarrollo sus funciones en el ámbito de la institución atendiendo a niños jóvenes y adultos con patologías básicamente neurológicas. Cumplió sus funciones hasta el momento de su jubilación.

Desempeño funciones en el área de Terapia Ocupacional en el ámbito educativo especial, trabajando en diversas instituciones educativas.

Desarrollo actividades en consultorio privado atendiendo a niños y adultos con patología neurológica.

Desempeño funciones docentes superiores en el ámbito del profesorado de Educación Especial.

AÑO 1980: Se incorpora la T.O Elba Sosa Muller egresada de la ENTO, ex asesora de la OMS, y por un breve espacio de tiempo desempeño funciones laborales en el ámbito de la salud y educación de nuestra provincia.

AÑO 1985: Se incorpora la T.O Mirta Mussi, egresada de la ENTO en el ámbito del Instituto del Lisiado. Su labor publica y privada se centró hasta su fallecimiento en el área de abordaje temprano y estimulación propioceptiva-sensorial de los niños con multidiscapacidades.

AÑO 1992: Se incorpora la T.O Jimena Fernández Cornejo egresada de la ENTO. Se radica en nuestra provincia y comienza a trabajar en el IPAL (Instituto de Psicología, Audición y Lenguaje) desarrolló actividades de voluntariado en el Hospital de Niños.

Obtuvo el título de Licenciada en Terapia Ocupacional en la Universidad Nacional de Quilmes en el año 2003.

Actualmente trabaja en el Centro de Día El Solar

AÑO 1999: Se incorpora la Lic. En T.O Cecilia Jorge, egresada de la Universidad Nacional de la Rioja, desempeñando funciones en la atención de Gerontes y ART. Cumple funciones como Terapeuta Ocupacional en la escuela de educación especial "Sagrado Corazón" de la ciudad capital de Sgo. Del Estero.

Se desempeña en el ámbito de consultorio privado atendiendo a personas con discapacidad.

Colaboró con diversas fundaciones.

AÑO 2002: Se incorpora la Lic. En T.O Silvia Tiberti, egresada de la Universidad de Buenos Aires.

Desarrollo actividades en IPAL, en consultorio privado.

Desarrollo actividades en el Hospital de Niños Francisco Viano de la ciudad de La Banda.

Desde el año 2005 cumple funciones profesionales como T.O en la escuela especial Helen Keller de la ciudad de Santiago del Estero, hasta la actualidad.

AÑO 2006: Se incorpora la Lic. En T.O Romina Torres Molina, egresada de la Universidad Nacional del Litoral.

Desarrollo funciones profesionales en Arcadia, clínica psiquiátrica de la ciudad de Sgo. Del Estero.

Ocupo el primer cargo de T.O en el CET del Hospital Diego Alcorta.

En la actualidad, y desde el año 2010 desarrolla acciones en la escuela especial Santa Margarita, de la ciudad de Añatuya.

AÑO 2010: Se incorpora la Lic. En T.O Laura Rojas, de nacionalidad colombiana.

Desarrolla actividades profesionales en forma particular.

AÑO 2011: Se incorpora la Lic. En T.O Andrea Marinoni, egresada de la Universidad Nacional del Litoral.

Desarrollo actividades en el CET El Castillo y en el gabinete psicopedagógico de VAY.

Desarrolla actividades profesionales en Munaska, hasta la actualidad. Se especializa en la atención de niños con TEA.

AÑO 2012: Se incorpora la Lic. En T.O Verónica Romero, egresada de la Universidad Nacional de la Rioja.

Desarrollo actividades en el Centro de Día HORIZONTE.

Desarrollo actividades en CER (Centro Educativo y de Rehabilitación), AMID (atención domiciliaria), IPAL y CETSE.

Desarrolla actividades hasta la actualidad en Clínica Psiquiátrica El Jardín.

Desarrolla actividades hasta la actualidad en DHARMA y SMAUNSE, en rehabilitación neurológica.

AÑO 2014: Se incorpora la Lic. En T.O María Elena Cura, egresada de la Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino de la pcia. De Tucumán.

Desarrollo actividades en el ámbito privado en distintas instituciones: CET El Castillo, Rehabilitar Sgo. Del Estero, SUYAY y VAY.

Participo en proyectos de equipamiento en la fundación ANCADI.

En la actualidad desarrolla funciones en consultorio privado.

AÑO 2014: Se incorpora la Lic. En T.O Gabriela Rao, egresada de la Universidad Nacional de San Martin.

Desarrolla tareas profesionales en la escuela especial Santa Margarita de la ciudad de Añatuya.

Desarrolla tarea profesional como Estimuladora temprana y tareas comunitarias en una ONG de la ciudad de Añatuya.

AÑO 2016: Se incorpora la Lic. En T.O María Eugenia Barrera, egresada de la Universidad Nacional de Quilmes.

Desarrollo funciones profesionales en el centro de adultos mayores "Centro de día Parque".

En la actualidad desempeña funciones en Rehabilitar Sgo. del Estero, en el CET El Solar y en la fundación Gaseb en la ciudad de Campo Gallo, dentro del

programa Discapacidad, para mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes de la comunidad.

AÑO 2016: Se incorpora la Lic. En T.O Melisa Carrión, egresada de la Universidad Nacional de la Rioja.

Desarrollo actividades profesionales en IMER.

Desarrolla actividades profesionales hasta la actualidad en Rehabilitar Sgo. Del Estero.

AÑO 2017: Se incorpora la Lic. En T.O María Guillermina Petracca, egresada de la Universidad Abierta Interamericana.

Desarrolla tareas en el CETSE (Centro Educativo Terapéutico Santiago del Estero).

Desarrolla funciones como T.O en el ámbito de consultorio privado en la ciudad de La Banda y Santiago del ESTERO.

Se suma la colega Lic Cecilia Jorge a la Red Nacional de Terapia Ocupacional, en este espacio de encuentro iniciamos un camino en nuestro colectivo profesional.

Año 2018: Teniendo en cuenta el recorrido de otras provincias y las sugerencias de la Red nos agrupamos como ASTO (Agrupación Santiagueña de Terapia Ocupacional) para solicitar la adhesión de la Provincia a la ley de Ejercicio Profesional para lo cual nos presentamos en la Legislatura de nuestra provincia y accedemos al pedido de conformarnos como Asociación Civil.

Los objetivos principales en la red son el de trabajar en comisiones las cuales permitieron que hoy en día contemos con un nomenclador como guía para las atenciones que no se incluyen en un nomenclador nacional. Se trabaja sobre el intrusismo profesional ante ofertas fraudulentas como auxiliares de TO.

Año 2019: En noviembre nos unimos como Asociación.

Año 2020: El día 18 de octubre nos otorgan la personería jurídica bajo el nombre de ACTOSE (Asociación Civil de Terapia Ocupacional Santiago del Estero).

Comisión Directiva fundadora

Presidente: Romina Julieta Torres

Secretaria: María Guillermina Petracca

Tesorera: Andrea Marisela Marino

Vocal Titular 1: María Eugenia Barrera

Vocal Titular 2: Melisa Carrión

Vocal suplente 1: Ana María González Sánchez

Vocal suplente 2: Martina Alejandra Villarreal

Revisor de cuentas titular: Matías Ferreira

Revisor de cuentas suplente: Florencia Macarena Cabello Muratore

Año 2022: Elecciones de Comisión Directiva



Actose

23 de abril de 2022 · 🌐

Nueva comisión de ACTOSE 22/24

Presidente: Lic Melisa Carrion

Secretaria: Lic Romina Torres

Tesorera: TO Mabel Rivero

Vocal: Lic Andrea Andrea Maricel Marinoni

Vocal: Lic María Guillermina Petracca

Vocal suplentes: Lic Cecilia Jorge

Vocal suplente: Lic Ana González Sánchez

Revisor de cuentas: Lic María Elena Cura

Revisor de cuentas suplente: Lic Gabriela Rao

Algunas capacitaciones de las que formamos parte:

CONVERSATORIO SOBRE 'DISCAPACIDAD, EVOLUCION Y REPERCUSIONES EN AREAS DE SALUD Y EDUCACIÓN".

DISERTANTES: integrantes de Asociación Civil de Terapistas Ocupacionales de Santiago del Estero.

Educación

Salud.

Organiza: ACTOSE

Auspicio: Municipalidad de Añatuya / Ministerio de Salud de la Provincia.

Declaración de Interés provincial.

Puntaje docente.